

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CS. DE LA NUTRICION

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA

SÍLABO 2025 - B

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo académico:	2025 - B
Escuela Profesional:	ECONOMÍA
Código de la asignatura:	2501210
Nombre de la asignatura:	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Semestre:	II (segundo)
Duración:	17 semanas
Número de horas (Semestral)	Teóricas: 2.00
	Prácticas: 2.00
	Seminarios: 0.00
	Laboratorio: 0.00
	Teórico-prácticas: 0.00
Número de créditos:	3
Prerrequisitos:	

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE, INSTRUCTOR, COORDINADOR

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	DPTO. ACADÉMICO	HORAS	HORARIO
CALLO CCAHUANA, GIULIANA NOEMI	MAGISTER	CS. DE LA NUTRICION	0	Mar: 11:30-13:10 Vie: 07:00-08:40
CASAS ACILLO, GIANCARLO JOSÉ	MAGISTER	CS. DE LA NUTRICION	2	Lun: 07:00-08:40 Vie: 08:50-10:30
LEON MAMANI, URSULA ELIZABETH	MAGISTER	CS. DE LA NUTRICION	2	Lun: 07:00-08:40 Vie: 08:50-10:30
CALLO CCAHUANA, GIULIANA NOEMI	MAGISTER	CS. DE LA NUTRICION	0	Jue: 14:50-18:30

3. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CURSO (FUNDAMENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN)

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura, adscrita al área curricular de Estudios Generales, tiene como propósito fundamental, educar a los estudiantes en la comprensión integral de la salud humana. La asignatura aborda las interrelaciones entre los aspectos anatómicos y fisiológicos del organismo, los hábitos alimentarios óptimos y las patologías asociadas a una nutrición deficiente. Adicionalmente, se examina la influencia de los factores psicológicos, incluyendo las emociones y percepciones, en el bienestar individual.

La asignatura profundiza en el impacto de los determinantes sociales de la salud, la exposición a contaminantes ambientales y las implicaciones del cambio climático, analizando su repercusión en los indicadores de desarrollo humano. Se promueve la integración ética de estos conocimientos, utilizando herramientas tecnológicas apropiadas, para fomentar la construcción de entornos saludables y sostenibles a nivel individual y comunitario.

Un eje central de la asignatura es el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y social en el contexto de la salud. Se enfatiza la promoción de la equidad en el acceso a los servicios de salud y la aplicación rigurosa de principios éticos en la toma de decisiones, con el fin de fortalecer la salud pública y catalizar estilos de vida saludables. Al finalizar el curso, los estudiantes habrán desarrollado habilidades de investigación fundamentadas en métodos científicos para abordar los desafíos contemporáneos en salud, impulsando la innovación, la eficacia y la equidad en la práctica de la Educación para la Salud.

JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Educación para la Salud se erige como un pilar indispensable en la formación de profesionales con una perspectiva holística e integradora. Su relevancia radica en la capacitación para discernir la complejidad del cuerpo humano y su intrínseca vinculación con los hábitos nutricionales saludables y las enfermedades correlacionadas. Al considerar los múltiples factores que inciden en la salud, abarcando lo psicológico, lo social y lo ambiental, el curso fomenta una visión crítica y responsable orientada hacia la creación de entornos salubres y sostenibles.

Asimismo, esta asignatura es crucial por su énfasis en el respeto a la diversidad cultural y la promoción de la equidad en el acceso a la atención sanitaria. Mediante la aplicación de principios éticos en la toma de decisiones y el desarrollo de competencias investigativas, los estudiantes estarán preparados para afrontar los desafíos actuales en el ámbito de la salud con innovación, rigor y eficacia.

4. COMPETENCIAS/OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIA GENERAL

Integra y aplica los conocimientos sobre la educación para la salud, promoviendo una cultura de prevención y promoción de la salud en su entorno, con el desarrollo de hábitos saludables, identifica factores de riesgo, e implementa estrategias efectivas en términos de higiene, nutrición, ejercicio y determinantes de la salud. Potencialmente desarrolla capacidades en investigación científica y tecnológica, en un marco de responsabilidad social; proponiendo soluciones innovadoras a problemas sociales guiados por principios de identidad, ciudadanía, trabajo colaborativo, pensamiento crítico, aprendizaje continuo, contribuyendo así a su propio bienestar y al de la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analiza los fundamentos de la salud y el bienestar desde una perspectiva biopsicosocial, integrando el conocimiento de los sistemas corporales y su interacción con los determinantes de la salud.

2. Fomenta estilos de vida saludables mediante el análisis de temas como la alimentación, la actividad física, la sexualidad, consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
3. Gestiona las transiciones vitales de manera investigativa y ética para mejorar la salud y el bienestar a lo largo del ciclo de vida.

5. CONTENIDO TEMATICO

PRIMERA UNIDAD

Capítulo I: : FUNDAMENTOS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

Tema 01: : Conceptos básicos de salud y bienestar: Importancia y dimensiones de la salud

Tema 02: Estructura y función de los sistemas corporales

Tema 03: Determinantes de la salud: Factores biológicos, ambientales, sociales y económicos

Tema 04: Promoción y prevención de la salud: Estrategias y niveles de prevención

Tema 05: PRIMERA EVALUACIÓN

SEGUNDA UNIDAD

Capítulo II: ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y AUTOCUIDADO

Tema 06: Actividad física e importancia de una alimentación balanceada

Tema 07: Salud mental e importancia del sueño

Tema 08: Educación sobre sexualidad responsable

Tema 09: Impacto del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la salud

Tema 10: SEGUNDA EVALUACIÓN

TERCERA UNIDAD

Capítulo III: GESTIÓN DE TRANSICIONES VITALES - CICLOS DE VIDA

Tema 11: Salud y medio ambiente: Influencia del entorno en la salud y sostenibilidad ambiental

Tema 12: Definición, tipos de transiciones vitales y su impacto en la salud y bienestar

Tema 13: Impacto de la alimentación y nutrición en cada etapa de vida

Tema 14: Estrategias de apoyo durante las transiciones vitales

Tema 15: Métodos de investigación ética en el estudio de transiciones vitales

Tema 16: TERCERA EVALUACION

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

6.1. Métodos

Para consolidar un aprendizaje activo durante las sesiones teóricas, se aplicarán los tres principios del aprendizaje: Fragmentación de las clases, principio multimedia y recuperación.

En el desarrollo de las sesiones prácticas, igualmente se trabajará con un enfoque participativo, de esta forma se reforzarán los aspectos teóricos de la asignatura. Además, se hará uso de tecnologías apropiadas de TIC en el aprendizaje a partir del uso de las herramientas de la plataforma virtual DUTIC, que permitan generar, evidencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias en el aula y en campo.

6.2. Medios

- Plataformas de gestión de aprendizaje: Moodle: Aula Virtual DUTIC

- Plataforma de Google: Google drive, Google docs
- Plataformas de video y red social: YouTube, TikTok
- URL: Artículos, libros digitales E Books
- Herramientas para la creación de contenido interactivo: Canva, Prezi
- Herramientas de interacción y participación: Kahoot, Socrative, Quizizz, Slido, entre otras
- Equipo multimedia: Cañón, laptop, puntero láser, micrófono
- Guías de práctica.

6.3. Formas de organización

1. CLASES TEÓRICAS:

Las sesiones de aprendizaje teórico serán presenciales y/o sincrónicas, desarrollándose en el aula y horario establecido por la Dirección de Escuela, haciendo uso del enfoque participativo, interactivo y el aula invertida.

Las sesiones de aprendizaje se trabajarán fragmentadas, Así mismo, se dividirá la clase en tres partes principales:

- a) Presentación
- b) Información
- c) Retroalimentación y reflexión

Al finalizar se realizará una evaluación formativa. También se trabajará en la plataforma moodle, en el aula virtual DUTIC, haciendo uso de sus diferentes herramientas, tales como: Asistencia, páginas, archivos, videos, tareas, cuestionarios, foros y otros, lo cual permitirá un autoaprendizaje y aprendizaje colaborativo en el estudiante.

2.SESIONES PRÁCTICAS:

Las sesiones prácticas serán presenciales o sincrónicas, y se desarrollarán en el aula y horario y establecido por la Dirección de Escuela. Así mismo con la debida anticipación se entregará a los estudiantes el material correspondiente a la práctica de la semana para que lo revisen y pueda ser discutido y analizado en las sesiones. Las estrategias pedagógicas sugeridas son la búsqueda continua de información, manejo de tecnologías apropiadas de aprendizaje, diseño y creación de material educativo utilizando TIC. Estas reforzarán los aspectos teóricos y fortalecerán las competencias en comunicación.

Se utilizará la dinámica grupal, la discusión dirigida, taller, debate, foro, mapas conceptuales, etc. También se usará WhatsApp y entornos colaborativos para trabajos grupales.

6.4. Programación de actividades de investigación formativa y responsabilidad social

Responsabilidad social universitaria: Manos limpias para prevenir enfermedades; El lavado de manos como la primera barrera de protección a la salud de las personas.

Trabajo de investigación formativa: Cuidando mi planeta: Economía circular

7. CRONOGRAMA ACADÉMICO

SEMANA	TEMA	DOCENTE	%	ACUM.
1	: Conceptos básicos de salud y bienestar: Importancia y dimensiones de la salud	U.Leon	6.25	6.25
2	Estructura y función de los sistemas corporales	U. Leon	6.25	12.50
3	Determinantes de la salud: Factores biológicos, ambientales, sociales y económicos	U. Leon	6.25	18.75

4	Promoción y prevención de la salud: Estrategias y niveles de prevención	U. Leon	6.25	25.00
5	PRIMERA EVALUACIÓN	U. Leon	6.25	31.25
6	Actividad física e importancia de una alimentación balanceada	U. Leon	6.25	37.50
7	Salud mental e importancia del sueño	U. Leon	6.25	43.75
8	Educación sobre sexualidad responsable	U. Leon	6.25	50.00
9	Impacto del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la salud	U. Leon	6.25	56.25
10	SEGUNDA EVALUACIÓN	U. Leon	6.25	62.50
11	Salud y medio ambiente: Influencia del entorno en la salud y sostenibilidad ambiental	U. Leon	6.25	68.75
12	Definición, tipos de transiciones vitales y su impacto en la salud y bienestar	U. Leon	6.25	75.00
13	Impacto de la alimentación y nutrición en cada etapa de vida	U. Leon	6.25	81.25
14	Estrategias de apoyo durante las transiciones vitales	U. Leon	6.25	87.50
15	Métodos de investigación ética en el estudio de transiciones vitales	U. Leon	6.25	93.75
16	TERCERA EVALUACION	U. Leon	6.25	100.00

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación del aprendizaje

La evaluación será diagnóstica, formativa y sumativa, considerando los aspectos cognitivos, de habilidades y actitudes para identificar el grado de logro de las competencias.

Se tomarán 3 evaluaciones parciales teóricas y 3 evaluaciones parciales prácticas.

a) Evaluación Continua: Equivale al 64% de la asignatura e incluye la participación, la asistencia a prácticas, informes y creación de materiales educativos, así como el trabajo de investigación y responsabilidad social.

Primera Evaluación Continua 20%:

- Asistencia y Participación 10%
- Promedio de Informes prácticos 20%
- Exposición de casos 30%
- Examen práctico 40%

Segunda Evaluación Continua 20%

- Asistencia y Participación 10%
- Promedio de Informes prácticos 20%
- Exposición de proyectos 30%
- Examen práctico 40%

Tercera Evaluación Continua 24%

- Asistencia y Participación 05%
- Promedio de Informes prácticos 20%
- Análisis y Reflexión del proyecto social 20%

b) Evaluación Periódica. Equivale al 36%

Primera Evaluación: Se evaluará a cada estudiante con un examen relacionado a los capítulos desarrollados en clase. Porcentaje: 12%

Segunda Evaluación: Se evaluará a cada estudiante con un examen relacionado a los capítulos

desarrollados en clase. Porcentaje: 12 %

Tercera Evaluación: Se evaluará a cada estudiante con un examen relacionado a los capítulos desarrollados en clase. Porcentaje: 12%

c) Evaluación sustitutoria: Este examen se rendirá antes de la tercera evaluación parcial y comprenderá lo realizado en la primera y segunda unidad. El puntaje obtenido sustituirá la Nota más baja del primer o segundo examen parcial.

d) Evaluación diagnóstica se realizará al inicio del curso para poder comprobar si los estudiantes poseen los conocimientos previos requeridos para la asignatura.

e) Evaluación formativa: se realiza para ver el grado de adquisición de aprendizaje para retroalimentar, y poder corregir las brechas. Incluye la participación en clase, asistencia a prácticas, elaboración de informes y materiales educativos, TIF y RSU (mediante rúbricas)

f) Evaluación sumativa se aplicará en cada registro de notas en el sistema para asignar puntajes y certificar el logro de competencias, se usará la plataforma DUTIC. Se considerará para la evaluación sumativa la asistencia y puntualidad a las sesiones prácticas, presentación y calidad de los informes o trabajos encomendados y evaluados mediante rúbricas en clase, los informes de investigación formativa y de responsabilidad social también serán evaluadas mediante rúbricas.

8.2. Cronograma de evaluación

EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	EXAMEN TEORÍA	EVAL. CONTINUA	TOTAL (%)
Primera Evaluación Parcial	22-09-2025	12%	20%	32%
Segunda Evaluación Parcial	27-10-2025	12%	20%	32%
Tercera Evaluación Parcial	15-12-2025	12%	24%	36%
TOTAL				100%

9. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. El estudiante tendrá derecho a observar o en su defecto a ratificar las notas consignadas en sus evaluaciones parciales, después de ser entregadas las mismas por parte del profesor, salvo el vencimiento de plazos para la culminación del semestre académico; luego del mismo, no se admitirán reclamos del estudiante que no se haga presente en el día establecido, perderá su derecho a reclamo. Así mismo en el caso de examen de rezagados deberá presentar su pedido dentro del plazo establecido.

2. Para aprobar el curso, el estudiante debe obtener una nota igual o superior a 10.5, en el promedio final, el redondeo, sólo se efectuará en el cálculo del promedio final, quedando expreso, que las notas parciales no se redondean individualmente.

3. El estudiante que no de alguna de sus evaluaciones y que no presente la justificación se le considerará como abandono.

Se tendrá en cuenta los lineamientos del Reglamento de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje RCU 0161-2021

Art 8: La evaluación formativa es cualitativa, refleja el nivel de logro de la competencia, aunque se exprese cuantitativamente en la escala vigesimal. La nota aprobatoria final es 11 puntos.

Art. 17: Un estudiante podrá faltar a un máximo de 20% de actividades de una asignatura por razones justificadas En caso de no asistir a un mínimo de 80% de actividades programadas será declarado en

condición de ABANDONO y por lo tanto no será evaluado.

Art. 18: En casos excepcionales de un porcentaje de faltas mayor al 20%. la Comisión de la Escuela y el docente, analizarán las razones de las inasistencias y acordarán la solución más justa para el estudiante, en un plazo no mayor de 72 horas hábiles posteriores a la reincorporación del estudiante a las actividades lectivas.

Art. 19. Son causas justificadas y deben ser sustentadas con la documentación correspondiente: Viaje intempestivo por una situación de emergencia, Estado comprobado de enfermedad aguda e invalidante, Situación civil o penal que sea causal de incompatibilidad, Duelo por fallecimiento de familiar directo.

Art. 20: En la siguiente clase programada después de realizada la evaluación de una actividad, los docentes deben dar la retroalimentación correspondiente: se realizará la revisión de la evaluación, e informará a los estudiantes de sus resultados y la razón de ellos y la orientación para la mejora de los mismos.

Art. 21. Los estudiantes tienen derecho a discutir los resultados individuales de su evaluación con el o los docentes. si present.an disconformidad, o en un plazo no mayor de 48 horas a partir del momento en que recibe la notificación. Así mismo, tienen derecho a la rectificación de su calificación si ha lugar.

Art. 22. No se aceptarán reclamos posteriores a las 48 horas de la entrega de los resultados de la evaluación y deben de estar dentro del plazo establecido para el ingreso de calificaciones al sistema.

Art. 27. Toda forma de plagio y fraude por parte tanto de los estudiantes como de los docentes, será considerado una falta de posible sanción.

10. BIBLIOGRAFÍA: AUTOR, TÍTULO, AÑO, EDITORIAL

10.1. Bibliografía básica obligatoria

Organización Panamericana de la Salud, & Organización Mundial de la Salud. (2016). Guía de entornos y estilos de vida saludables en comunidades indígenas Lencas. Alcaldía Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Honduras.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34580/vidasaludable2016-spa.pdf>

Guías Alimentarias de Perú: Ministerio de Salud. (2019). Guías Alimentarias para la Población Peruana.

<https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/4832.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios.

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337004/9789240014817-spa.pdf>

10.2. Bibliografía de consulta

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2019). Educación y comunicación para la promoción de la salud. Subsecretaría nacional de promoción de la salud e igualdad.

https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/12/manual_de_educaci%C3%B3n_y_comunicaci%C3%B3n_para_promoci%C3%B3n_de_la_salud0254090001575057231.pdf

Hernández, J. M, Jaramillo, L. I., Villegas, J. D., Álvarez, L. F, Roldan, M. D., Ruiz, C, Calle, M. C., Ospina, M. C. y Martínez, L. M. (2020). La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención. Archivos de Ciencias Médicas, Vol. 20(2), pp. 490 - 504.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/3487/6045>

De La Guardia, M. A. y Ruvalcaba, J. C. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. Journal of negative & No Positive Results, Vol. 5(1), pp. 81 ? 90.

<https://scielo.isciii.es/pdf/jonnpr/v5n1/2529-850X-jonnpr-5-01-81.pdf>

Aguirre, R. I. (2007). Bases anatómicas y fisiológicas del sueño. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, Vol. 15 (2, 3). <https://revecuatneurologia.com/wp-content/uploads/2015/06/Bases.pdf>

Maitta, I. S., Cedeño, M. J. y Escobar, M. C. (2018): Factores biológicos, psicológicos y sociales que afectan la salud mental. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9835448>

Organización Mundial de la Salud (2021). *Salud mental*.
https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_1

Organización Mundial de la Salud (2022). *Informe mundial sobre salud mental*.
<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/356118/9789240051966-spa.pdf?sequence=1>

Ovidio, C. O., Restrepo, D. y Cardona, D. (2016). Construcción del concepto de salud mental positiva. *Revisión sistemática. Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 39(3), pp.166-173
https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=%2Fmedia%2Fassets%2Frpasp%2Fv39n3%2F1020-4989-RPSP-39-03-166.pdf

Rico, M. G y Vega, G. B. Sueño y sistema inmune (2018). *Revista Alergia México*, Vol. 65(2), pp. 160-170. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v65n2/2448-9190-ram-65-02-160.pdf>

Saavedra, J. S., Zúñiga, L. F., Navia, C. A. y Vásquez, J. A. (2013). Ritmo circadiano: El reloj maestro. Alteraciones que comprometen el estado de sueño y vigilia en el área de la salud. *Morfología*, Vol. 5(3), pp.16-35.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/74161/41615-189033-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Abel, T. (1991). Measuring health lifestyles in a comparative analysis: theoretical issues and empirical findings. *Social Science and Medicine*, Número 32, pp. 899 - 908.

Agusti, A., & Hogg, J. C. (2019). Update on the pathogenesis of chronic obstructive pulmonary disease. *New England Journal of Medicine*, Vol. 381(13), pp. 1248 - 1256.

Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Prentice-Hall.

Beck, A. T. (1976). *Cognitive Therapy and the Emotional Disorders*. International Universities Press.

Benowitz, N. L., & Burbank, A. D. (2016). Cardiovascular toxicity of nicotine: implications for electronic cigarette use. *Trends in Cardiovascular Medicine*, Vol. 26(6), pp. 515 - 523.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press.

Castro, A. D., Jaya, D. M. y Párraga, A. A. (2023). Consecuencias físicas y psicológicas por consumo de drogas en adolescentes. *Journal Scientific MQRInvestigar*, Vol.7(4), pp. 388 - 418.
<https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/713/2822>

Durkheim, É. (1897). *Suicide: A Study in Sociology*. The Free Press. (Publicado originalmente en francés como *Le Suicide: Étude de sociologie*).

Erben, R, Franzkowiak, P. y Wenzel, E. (1992). Assessment of the outcomes of health intervention. *Social Science and Medicine*, número 35, pp. 359 - 365.

Estrada, A. A. (2025). Efectos del consumo de alcohol y tabaco en la salud de los adolescentes: Visión social. *Revista Episteme & Praxis*, Vol. 3(1), pp. 16 - 25.
<https://epistemeypraxis.org/index.php/revista/article/view/71/67>

GBD 2016 Alcohol Collaborators (2018). Alcohol use and burden for 195 countries and territories, 1990 - 2016: A systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2016 [Consumo y carga de alcohol en 195 países y territorios, 1990 - 2016: Un análisis sistemático para el estudio de la carga mundial de enfermedades 2016]. *The Lancet*, Vol, 392(10152), 1015 - 1035.

<https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2818%2931310-2>

Hirschi, T. (1969). Causes of Delinquency. University of California Press.

Koob, G. F., & Le Moal, M. (2008). Neurobiology of Addiction. Academic Press.

Krasnova, S. S., & Cadet, J. L. (2010). Methamphetamine neurotoxicity: transcriptional and epigenetic mechanisms. Brain Research Reviews, Vol. 64(2), pp. 373 ? 387.

Lorenzo, P., Ladero, J. M., & Lizasoain, I. (2009). Drogodependencias: Farmacología, Patología, Clínica y Terapéutica. Editorial Médica Panamericana.

Marcillo, C. P., Cevallos, D. D., Nangely, P. B, Perero, K.A. y Moreira, J. A. (2025). Impacto de las adicciones en la salud mental en estudiantes universitarios en el año 2024. Polo del Conocimiento (Edición núm. 104), Vol. 10(3), pp. 2474 ? 2494.

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9199/pdf>

Marlatt, G. A., & Gordon, J. R. (1985). Relapse Prevention: A Self-Control Strategy for the Maintenance of Behavior Change. Guilford Press.

Merton, R. K. (1938). Social Structure and Anomie. American Sociological Review, Vol. 3(5), p. 672 ? 682.

National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. (2017). The health effects of cannabis and cannabinoids: The current state of evidence and recommendations for research. National Academies Press.

Arequipa, 23 de Setiembre del 2025

CALLO CCAHUANA, GIULIANA NOEMI

CASAS ACILLO, GIANCARLO JOS?

LEON MAMANI, URSULA ELIZABETH